

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria, en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos y ciudadanas: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Oliver López García con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo "La Presidenta", da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada María Francisca Antonio Santiago	Presente
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputado Oliver López García	Presente
Diputada Tania López López	Presente
Diputada Irma Pineda Santiago	Presente

Se informa a La presidenta, que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y diputados por lo que existe quórum legal para realizar la sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta instruye al Secretario Técnico proponer a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, integrantes de la Comisión, el orden del día por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
4. Clausura.

El orden del día es aprobado por los asistentes por unanimidad en voto.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, La Presidenta manifiesta que en virtud de que el dictamen en mención fue circulado previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración obviar la lectura del mismo, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa: se aprueba la propuesta de obviar la lectura del dictamen. Posterior a ello, La Presidenta hace uso de la palabra para mencionar: en votación económica, se pregunta si se aprueba el Dictamen en referencia, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informa la Diputada María Francisca Antonio Santiago: Se declara aprobado el dictamen referido.

4.- Clausura de la Sesión.

La Presidenta manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión extraordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

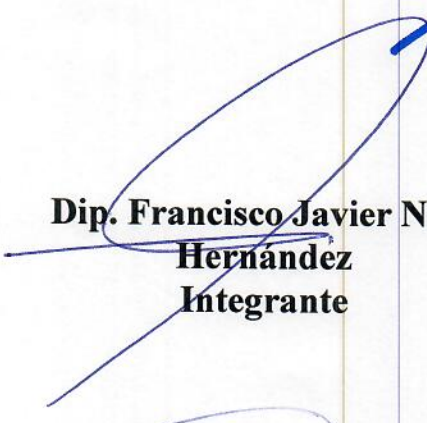
Se cierra la presente acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.



Dip. María Francisca Antonio Santiago
Presidenta



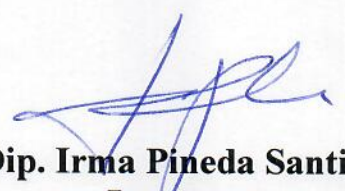
Dip. Francisco Javier Niño
Hernández
Integrante



Dip. Oliver López García
Integrante



Dip. Tania López López
Integrante



Dip. Irma Pineda Santiago
Integrante

La presente corresponde a la última foja del acta de la sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 21 de agosto de 2025. -----